



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN



INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC005-2021

Mediante Resolución N° 0504 del día 07 de abril de 2021, se ordenó la apertura del proceso de Invitación Pública No. UC005-2021, el cual tiene por objeto la "ADECUACIÓN DE ANDENES Y ESPACIOS DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA FASE II Y MANTENIMIENTO DE BEBEDEROS DE GANADOS EN LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA SEDE BERÁSTEGUI", de acuerdo a las especificaciones técnicas contenidas en los pliegos de condiciones.

Que, en la fecha y hora señaladas en el cronograma de actividades, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas y la apertura de las mismas, presentando propuesta el oferente: HADHER DIAZ ARCIA.

Que el comité evaluador designado mediante Resolución N° 0505 del día 07 de abril de 2021, por el Rector de la Universidad de Córdoba, para el proceso de Invitación Pública N° UC005-2021, se permite rendir el informe de evaluación de los requisitos habilitantes y calificables de los proponentes en competencia.

El Comité procederá a evaluar las propuestas en el orden que fueron relacionadas en el acta de cierre debidamente publicada en la página Web de la Universidad de Córdoba, así:

NOMBRE DE LOS PROPONENTES
HADHER DIAZ ARCIA

En este estricto orden procederá a realizar la verificación el Comité Evaluador de acuerdo a las siguientes convenciones:

Convenciones:	
C:	Cumple
NC:	No Cumple
NA:	No Aplica
CE:	Consultado por la Entidad

I. REQUISITOS HABILITANTES

A. CAPACIDAD JURÍDICA.

N°	REQUISITO	FOLIOS	CONVENCIÓN
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	2-6	C
2	COPIA DE LA CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	17	C
3	DOCUMENTO COMPROMISO DE ANTICORRUPCIÓN	7-9	C
4	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	-	NA
5	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CONFORMACION DEL CONSORCIO	-	NA
6	AUTORIZACION PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR CONTRATO	-	NA
7	HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	10-15	C
8	CERTIFICADO DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES	22-27	C
9	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT	28-29	C
10	CERTIFICACIÓN DE NO ESTAR INCLUIDO EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	30-31	C
11	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	32-33	C





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC005-2021



Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

12	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	34-35	C
13	CERTIFICADO SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	36-37	C
14	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.	38-42	C
VERIFICACIÓN JURÍDICA			CUMPLE

B. CAPACIDAD FINANCIERA:

ÍNDICES FINANCIEROS				
FACTOR DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE	PARAMETRO	FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
Índice de Liquidez	17	Igual o mayor al 1.7	43-71	
Índice de Endeudamiento	5%	Igual o menor a 68%		
Razón de Cobertura de Intereses	28.65	Igual o mayor a 2.3		
VERIFICACION FINANCIERA				CUMPLE

C. CAPACIDAD TÉCNICA

✓ Experiencia Habilitante

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE/ SUBSANAR
<p>El proponente deberá acreditar su experiencia específica, mediante la presentación de máximo tres (3) contratos ejecutados y terminados en los últimos cinco (5) años anteriores al cierre del presente proceso, cuyo objeto se relacione con la CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE OBRAS CIVILES. El valor de la suma de los contratos deberá ser igual o superior al presupuesto oficial.</p> <p>Adicionalmente, se solicita con el fin de demostrar la experticia e idoneidad del oferente, que al menos uno de los contratos de los que deviene la experiencia acredite:</p> <p>1. CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE ANDENES Y/O ESPACIO PÚBLICO.</p>	<p>Aporta los siguientes contratos para acreditar la experiencia:</p> <p>Contrato N° 623-2019 Contratista: HADHER DÍAZ ARCIA. Objeto: CONSTRUCCIÓN DE UN BOX CULVERT PEATONAL Y ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ANDENES EN LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA SEDE MONTERÍA. Valor Contrato: \$ 92.641.130 Fecha de inicio: 20/12/2019 Fecha terminación: 20/02/2020</p> <p>Contrato N° 270-2015 Contratista: HADHER DÍAZ ARCIA. Objeto: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ZONA DE PARQUEADERO DE LA UNIDAD</p>	75-78	CUMPLE





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC005-2021



Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

	<p>RECREATIVA CAUCASIA, CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE LINEAL, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN DE ANDENES DE DICHO ESCENARIO RECREATIVO EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA. Valor Contrato: \$ 912.378.410 Fecha de inicio: 26/10/2015 Fecha terminación: 28/08/2016</p> <p>LA SUMA DE LOS DOS CONTRATOS SUPERAN EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO UC005-2021, ASÍ MISMO LOS CONTRATOS PRESENTADOS ACREDITAN EXPERIENCIA EN CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE ANDENES Y/O ESPACIO PÚBLICO.</p>	79-93	CUMPLE
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA: HADHER DIAZ ARCIA		CUMPLE	



✓ Equipo de trabajo

EQUIPO DE TRABAJO – EXPERIENCIA Y FORMACION	PROPONENTE: HADHER DIAZ ARCIA	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
<p>1. Director de Obra. El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de DIRECTOR DE OBRA que deberá ser Ingeniero Civil o Arquitecto, con Postgrado en Gerencia de proyectos, quien se compromete a dedicar el veinticinco por ciento (25%) de duración a la ejecución total del Contrato.</p> <p>El Director de Obra propuesto debe tener como mínimo cinco (5) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matricula profesional</p>	<p>ANDRES ALBERTO ARCIA ROSALES.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aporta Matricula profesional como INGENIERO CIVIL No. 22202-254609 COR del 04/07/2013. ✓ Aporta título de Especialista Gerencia de Proyectos del 21-08-2015. ✓ Aporta documento con dedicación del 25%. ✓ Tiene 7 años a partir de la expedición de la MP. ✓ Aporta dos certificaciones como Director de Obra, en proyectos de construcción y/o mejoramiento y/o adecuación de obras civiles. 	95-115	CUMPLE





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC005-2021



acreditada
INSTITUCIONALMENTE

Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

<p>Experiencia Específica certificada como Director de Obra en dos (2) contratos de CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE OBRAS CIVILES.</p>	<p>Adicional se aporta:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios COPNIA. ✓ Certificado de antecedentes Contraloría, Policía y Procuraduría. ✓ Hoja de vida de la función pública ✓ Cedula de ciudadanía No. 1.067.896.384 ✓ Tarjeta militar ✓ Diploma como Ing. Civil y Especialista 		
<p>2. Residente de Obra. El proponente debe ofertar dos personas que cumpla la función de RESIDENTE DE OBRA que deberá ser Ingeniero Civil o Arquitecto, quien se compromete a dedicar el cien por ciento (100%) de duración a la ejecución total del Contrato.</p> <p>El Residente de Obra propuesto debe tener como mínimo cinco (5) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matricula profesional</p> <p>Experiencia Específica certificada como Residente de Obra en dos (2) contratos CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE OBRAS CIVILES.</p>	<p>LINA MARÍA GONZÁLEZ FLÓREZ.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aporta Matricula profesional como ARQUITECTO No. A23102000-50902732 del 19/07/2000. ✓ Aporta documento con dedicación del 100%. ✓ Tiene 10 años a partir de la expedición de la MP. ✓ Aporta dos certificaciones como Residente de Obra, en proyectos de construcción y/o mejoramiento y/o adecuación de obras civiles. <p>Adicional se aporta:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios expedido por Consejo Profesional Nacional de Arquitectura. ✓ Certificado de antecedentes Contraloría, Policía y Procuraduría. ✓ Hoja de vida de la función pública. ✓ Cedula de ciudadanía No. 50.902.732 ✓ Diploma como Arquitecto. 	<p>95,116-134</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>3. RESPONSABLE SST. El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de PROFESIONAL SST que deberá ser Ingeniero Civil o Industrial, con Postgrado en SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL, quien se compromete a dedicar el cincuenta por ciento (50%) de duración a la ejecución total del Contrato.</p> <p>El Profesional SST propuesto debe</p>	<p>DIEGO MANUEL GIL GIRALDO</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aporta Matricula como ING. INDUSTRIAL. No. 22238-223734 COR del 13-03-12. ✓ Aporta documento con dedicación del 50%. ✓ Aporta titulo de Especialista en Higiene, Salud y Seguridad en el trabajo del 18-03-2016. ✓ Tiene 5 años como Especialista a partir de del título. ✓ Tiene 9 años como Ing Industrial a partir 	<p>95,135-159</p>	<p>CUMPLE</p>





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC005-2021



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

<p>tener como mínimo cinco (5) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional</p> <p>Experiencia Específica certificada como Profesional SST en dos (2) contratos de CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE OBRAS CIVILES.</p>	<p>de la expedición de la MP.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aporta dos (2) certificaciones como responsable en el área de seguridad y salud en el trabajo en dos (2) proyectos de construcción y/o mejoramiento y/o adecuación de obras civiles. <p>Adicional se aporta:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios COPNIA. ✓ Licencia No. 6989 para prestar servicio en SST con una vigencia de 10 años, desde el 10-06-2016. ✓ Diploma de Ing. Industria, especialista y demás cursos en el área (SG-SST, ISO 9001). ✓ Certificado de antecedentes Contraloría, Policía y Procuraduría. ✓ Hoja de vida formato función pública. ✓ Cedula de ciudadanía No. 1.073.970.929 		
<p>4. MAESTRO DE OBRA. El proponente debe ofertar una persona para que cumplan la función de Maestro de Obra que deberá tener tarjeta o matrícula profesional, quien se comprometen a dedicar el cien por ciento (100%) a la ejecución total del Contrato.</p> <p>El técnico propuesto debe tener como mínimo cinco (5) años de experiencia general contada a partir de la tarjeta o matrícula profesional.</p> <p>Experiencia Específica certificada como Maestro de obra en dos (2) contratos de CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE OBRAS CIVILES.</p>	<p>DAGOBERTO DE JESÚS ARGUMEDO MERCADO</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aporta Matrícula como Maestro de Obra No. 22420 – 06250 COR del 08-05-14. ✓ Aporta documento con dedicación del 100%. ✓ Tiene 06 años a partir de la expedición de la MP. ✓ Aporta dos (2) certificaciones como Maestro de obra en proyectos de construcción y/o mejoramiento y/o adecuación de obras civiles. <p>Adicional se aporta:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios COPNIA. ✓ Certificado de antecedentes Contraloría, Policía y Procuraduría. ✓ Hoja de vida de la función pública. ✓ Certificaciones laborales varias. ✓ Cedula de ciudadanía No. 78.295.929 	<p>95,160-177</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>VERIFICACIÓN EXPERIENCIA: HADHER DIAZ ARCIA</p>		<p>CUMPLE</p>	





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN



INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC005-2021

"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

- ✓ DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)



DOCUMENTOS	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
Certificado de afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales - ARL	179	CUMPLE
Política de Seguridad y Salud en el trabajo (Firmado, fechado y actualizado)	180-181	CUMPLE
Documento que contenga la designación del diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	182-190	CUMPLE
Documento de aplicación de los estándares mínimos del SG-SST, acorde a la normatividad vigente	191-193	CUMPLE
Documento con el Reglamento de Seguridad e Higiene industrial (aprobado por el representante legal)	194-198	CUMPLE
Reglamento interno de trabajo (aprobado por el representante legal)	201-227	CUMPLE
Documento con protocolos de bioseguridad dadas por la emergencia sanitaria dada por el COVID 19 decreto 593 del 24 de abril de 2020	228-267	CUMPLE
VERIFICACION (SG-SST)		CUMPLE

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
HADHER DIAZ ARCIA	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	CONCLUSION	HABILITADA

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el comité evaluador considera **HABILITADA** la propuesta presentada por el proponente **HADHER DIAZ ARCIA**, por cumplir con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones, por lo tanto, se procede a cumplir con la siguiente etapa de evaluación de la propuesta, con base en los siguientes criterios de calificación:

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
Factor Calidad	500
Factor Económico	400
Apoyo a la Industria Nacional	100
TOTAL	1000 PUNTOS

Teniendo como resultado el siguiente:

FACTOR CALIDAD: MAXIMO 500 PUNTOS





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC005-2021



Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

CRITERIO	PUNTAJE
El contratista presenta una (1) Certificación del contrato de obra pública No. N° 270-2015 calificada como Excelente , cuyo objeto es la <i>CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ZONA DE PARQUEADERO DE LA UNIDAD RECREATIVA CAUCASIA, CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE LINEAL, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN DE ANDENES DE DICHO ESCENARIO RECREATIVO EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA</i> , firmada por el profesional competente de la entidad contratante de la obra a acreditar donde da fe sobre la calidad de la obra ejecutada. Folio No. 270	250
El contratista presenta una (1) Certificación del contrato de obra pública No. N° MTA-SA-MC-12-2014 cuyo objeto es <i>REPARACIONES LOCATIVAS EN LAS OFICINAS DE LAS DIFERENTES SEDES DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA</i> , teniendo en cuenta que la experiencia solicitada es de <i>CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN</i> , no se acepta la experiencia de "REPARACIONES" para ser evaluada. Folio No. 271	0



Las certificaciones presentadas para calificar los factores y criterios a evaluar, corresponden al contrato aportado para validar la experiencia específica del proponente.

FACTOR ECONÓMICO: 400 PUNTOS

CRITERIO		PUNTAJE
Valor Presupuesto oficial	Valor propuesto	
\$ 489.544.429.00	\$ 489.413.918.00 (Folio 276-332)	400

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 100 PUNTOS

CRITERIO		PUNTAJE
Apoyo a la industria nacional (máximo 100 puntos)	Aporta certificación de apoyo a los bienes y servicios nacionales. Folio 275	100

CONCLUSION DE LA EVALUACION DE LA PROPUESTAS

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE
1. Factor calidad	500 puntos	250
2. Factor Económico	400 puntos	400
3. Apoyo a la Industria Nacional	100 puntos	100
CALIFICACIÓN TOTAL		750

Con base en la evaluación realizada, el Comité Evaluador recomienda al Rector de la Universidad de Córdoba adjudicar el Proceso de Selección de la Invitación Pública N° UC005-2021, cuyo objeto es la "ADECUACIÓN DE ANDENES Y ESPACIOS DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA FASE II Y MANTENIMIENTO DE BEBEDEROS DE GANADOS EN LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA SEDE BERÁSTEGUI", al proponente **HADHER DIAZ ARCIA** identificado con cedula de ciudadanía No. 10.769.439 de Montería, por la



Certificado SC 5278-1

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920

www.unicordoba.edu.co



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS INVITACION PUBLICA No. UC005-2021



suma de CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS MCTE (\$ 489.413.918.00,00).



Dado en Montería Córdoba a los veinte (20) días del mes de abril de 2021.

Original firmado

CARMEN CECILIA VEGA OÑATE
Miembro del Comité Evaluador
Verificación Jurídica

MARIA MILAGRO OTERO GUERRA
Miembro del Comité Evaluador
Verificación financiera

ROSSANA LÓPEZ JARABA
Miembro del Comité Evaluador
Verificación Requisitos Habilitantes
Y Ponderación De la Oferta

